

ILUSTRADORA/A DE ARTES GRAFICAS

Naturaleza del Trabajo

Trabajo diestro relacionado con los trabajos de artes gráficas del Departamento de la Familia.

Aspectos Distintivos del Trabajo

Los/las ocupantes de los puestos asignados a esta clase son responsables de realizar tareas diestras de alguna complejidad y responsabilidad relacionadas con las artes gráficas. Incluye la preparación de dibujos a crayón o tinta, acuarelas, fotografías iluminadas y patrones para serigrafías entre otros. Reciben instrucciones específicas de un superior jerárquico en cuanto a los trabajos de arte a crear y generales en cuanto a las técnicas y prácticas del oficio. Ejecutan su labor con alguna iniciativa e independencia de criterio sujeto a las instrucciones impartidas por su supervisor/a. La revisión se efectúa a su terminación y mediante la comprobación de los resultados obtenidos.

Ejemplos del Trabajo

Preparar composiciones artísticas de páginas o ilustraciones a imprimirse, presentando las figuras, ilustraciones, texto, título y otros componentes del boceto o cartel.

Diseñar las páginas a imprimirse para preparar negativos fotomecánicos.

Preparar dibujos a crayón o tinta, acuarelas al pastel y fotografías iluminadas.

Preparar patrones para serigrafía e ilustraciones que se utilizan para reproducir en negativos o patrones para la preparación de élices o fotograbados, planchas fotolitográficas y otros medios para imprimir a uno o varios colores.

Hacer reproducciones de un color en impresos policromos mediante la técnica conocida como falsa separación de colores.

Preparar rótulos para la designación de sitios especiales del Departamento y trabajos en caligrafía en pergaminos para empleados/as.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimos

Conocimiento de las técnicas y prácticas de las artes gráficas.

Habilidad para hacer dibujos y crear diseños.

Habilidad para entender y seguir instrucciones de trabajo.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales.

Destreza en el uso y manejo del equipo que se utiliza en las artes gráficas.

Preparación Académica y Experiencia Mínimas

Graduación de escuela superior acreditada, suplementada por un (1) curso en Artes Gráficas.

Período Probatorio

Tres (3) meses.

Condiciones del Trabajo

Ambiente de trabajo que envuelve exposición a riesgos físicos de poca magnitud.

Esfuerzo físico asociado a trabajo sedentario que incluye estar sentado/a la mayor parte del tiempo y estar de pie o caminar ocasionalmente.

Esfuerzo visual considerable.

Esfuerzo mental normal.

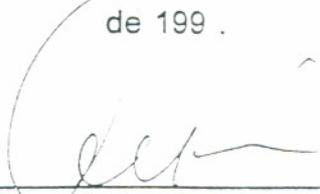
No se requiere viajar.

En virtud de las disposiciones de la Sección 6.1 (2) del Reglamento de Personal, Areas Esenciales al Principio de Mérito, aprobamos la Especificación de Clase que antecede, la cual forma parte del Plan de Clasificación de Puestos del Servicio de Carrera del Departamento de la Familia, efectivo el de de 199 .

Aprobado:

APR 11 1996


Carmen L. Rodríguez de Rivera
Secretaria
Departamento de la Familia


Aura L. González Ríos
Directora
Oficina Central de
Administración de Personal